

8.10.11 1099/15 /

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1.939.-

Núm. 2.818.-

APELLIDOS

NOMBRE

MACIA

JOSE

APODO

CARLOS

FILIACION

REFERENCIA

Consecuente a su telegrama de fecha 4 de Abril último, cúpleme manifestarle, que el procedente de zona roja JOSE MACIA CARRUS, de 29 años de edad, casado, profesión electricista, hijo de Antonio y Pilar, vecino de Valderrobres, antes del Movimiento Nacional era de ideología izquierdista habiendo observado en todo momento buena conducta, durante éste no se significó en nada.ª

Dios guarde a V.S. muchos años.-

Teruel 1º de Mayo de 1939.-

AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

P.D.

El Secretario de Orden Público.-

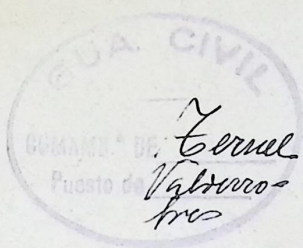
Sr. Presidente de la Comisión Clasificadora de Prisioneros y Presentados de

SEVILLA.-



2818

3



En contestación a su
 respetable y superior comen-
 to nº 1761 de fecha 5
 de los Corrientes en el
 que interesa informe
 antecedentes, conducta po-
 litica social y grado de
 adhesión al Movimiento
 Nacional del vecino de
 esta villa y procedente de
 la Zona Roja José María
 Carlos de 29 años de edad,
 casado, profesión electrician-
 ta, hijo de Antonio y
 Pilar, tengo el honor de
 participar a la respetable
 autoridad de V.E. antes
 del glorioso Movimiento
 Nacional a pesar de su
 ideología izquierdista

ha observado una intachable conducta y
durante este, no se ha significado en lo más
mínimo quedando en su domicilio al ser
librada esta localidad

Dios guarde a V. E. muchos años
Valdovinos 28 de abril de 1939
Año de la Victoria

El Cabo
Manuel Canuto
Martín

Excmo Sr. Jefe de la provincia
Tercer



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
ORDEN PÚBLICO

Núm.

R. 1761 HE 4

Sírvase V. informar a esta Delegación sobre los antecedentes, conducta político-social y grado de adhesión al Movimiento Nacional de l procedente de zona roja JOSE MACIA GARCIA, con domicilio en calle Remedios 21 de esa localidad.

.....

.....

.....

Dios guarde a España y a V. muchos años.

Teruel 5 de Abril
de 1939.

AÑO DE LA VICTORIA.-
-Año Triunfal-

El Gobernador Civil,

Sr. Comandante del Puesto de la Guardia Civil de

VALDERROS CS.- GOBIERNO
DE ARAGON

5

ENCARGACIONES DEL SERVICIO

Recibido de

En Ochoa,

FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO

NUMERO

AL UTILIZAR EL TELEGRAFO

FACILITAIS RECURSOS AL TESORO Y HACER OBRA NACIONAL.

29 TERUEL DE SEVILLA 184 32 4 22 EL PTE DEL A COMISIONCLASIFICADORA DE PP Y PP A
RUEGOLE INFORME ORDEN PUBLICO CONDUCTA ACTUACION ANTECEDNTES POLITICOS SOCIALES JOSE
MACIA CARLUS VECINO VALDERROBLES CALLE REMEDIOS 21 ELECTRICISTA =

LAS DISTINTAS MODALIDADES DEL SERVICIO TELEGRAFICO, UTILIZANDO EN CADA CASO EL MAS CONVENIENTE A SUS INTERESES

TELEGRAMA URGENTE.—Se transmite y se lleva a donación, con prioridad a todos los demás.—Tasa, triple del ordinario.
TELEGRAMA ORDINARIO.—Hasta 10 palabras, como máximo, 1,50 pesetas, y por cada palabra más, 0,10 pesetas.
TELEGRAMA DE MADRUGADA.—Tasa hasta 10 palabras, 0,60 pesetas, y por cada palabra más, 0,05 pesetas.—Se entrega en el primer reparto de la mañana.
TELEGRAMAS CON ACUSE DE RECIBO.—Sirve para comunicar telegráficamente el expediente de obra en entrega al destinatario.

TELEGRAMA MULTIPLE.—Se utiliza para comunicar una misma noticia a varios destinatarios resal dentro en una misma población, abonando una sobretasa de 0,25 pesetas por destinatario adicional.
MENSAJES TELEGRAFICOS EN SERIE.—Se admiten entre estaciones que fundan una directamente con aparatos impresores.—Pueden ser de abono, fuera de abono y de madrugada.—Los ordinarios fuera de abono, hasta 100 palabras, 4,25 pesetas cada 100 palabras más, 3,50 pesetas. De madrugada, hasta 100 palabras, 2,50 pesetas por cada 100 palabras más, 1,75 pesetas.
Para TELEGRAMAS CON RESPUESTA RAPIDA, DE PUNTA Y CORACIONADAS, pídase informes en las oficinas telegráficas.

En sus remesas
siempre el
TELEGRAMA
Rápido
de fondo

PORTE GRATUITO
TELEGRAMA
GOBOR CIVIL =

Si usted
dispone de tele-
fono podrá dictar inme-
diatamente sus telegramas a la
CENTRAL TELEGRAFICA
des de su do-
micilio